



PLAN ESTRATÉGICO DE
ASOCIACIÓN ALTEA
AUTISMO ALMERÍA
2025-2028



I PLAN ESTRATÉGICO DE AUTISMO ALMERÍA 2025-202

Propósito:	Fomentar una mejora de la calidad de vida de las personas con TEA, facilitando su inclusión educativa y social, proporcionando atención y apoyo por parte de profesionales especializados a lo largo de su ciclo vital, así como, velar por sus derechos para garantizar la igualdad de oportunidades.
Visión de futuro:	Deseamos que las personas con autismo y sus familias sean felices, con una vida buena, viviendo y siendo miembros activos en su comunidad. Para ello, ALTEA deberá guiar sus acciones: - Dar visibilidad al autismo ya que se desconoce por la gran mayoría de la población, lo cual impide la normalización e inclusión de las personas con TEA en muchos contextos de su vida diaria. - Concienciar a las administraciones públicas sobre la necesidad de dotar de los recursos necesarios para las personas con TEA. - Asesorar, informar y formar a las familias con miembros con TEA, con la finalidad de orientar en el diagnóstico y proporcionar asesoramiento para la valoración de intervenciones terapéuticas y el apoyo en la escolarización, etc. - Propulsar y supervisar las fuentes de recursos que necesitan los usuarios con TEA en todas las etapas educativas. - Proporcionar a las personas con TEA una estimulación en su desarrollo integral a través de distintos servicios como: terapia psicológica, terapia ocupacional, logopedia, apoyo educativo, deporte y natación adaptada, equinoterapia, musicoterapia etc. - Dotar a las familias de descanso, ocio y vida social, siguiendo la filosofía de “cuidar al cuidador” a través de programas como el de respiro familiar. - Ser punto de apoyo entre los padres y madres que tienen hijos o hijas con TEA. - Formar a profesionales mediante recursos formativos especializados y dando la oportunidad de tener experiencia en contacto real. - Crear bases de datos de recursos inclusivos dentro de la provincia, para que nuestros usuarios tengan acceso a cualquier actividad o servicio.
Valores	: ALTEA desde su inicio persigue una serie de valores que debe respetar y cumplir: - Confiar y creer en las personas con TEA, siendo optimistas, apostando por sus capacidades y desarrollo personal. - Compromiso social, informando, orientando y visibilizando sobre el colectivo de personas con TEA en la sociedad. - Luchar por la igualdad de oportunidades para todos. - Fomentar la inclusión social favoreciendo su participación activa en la sociedad. - Deber de respetar, tolerar, empatizar y tener profesionalidad asegurando que las personas que proporcionan el apoyo están cualificadas. - Cooperación por parte de los profesionales y familias desde el respeto. - Coordinación de los profesionales para acompañar a las personas con TEA a lo largo de su ciclo vital. - Atención individualizada hacia los usuarios con TEA a través de un enfoque centrado en las personas.

NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LOS GRUPOS DE INTERÉS	<u>De las PERSONAS con autismo:</u> 1. Apoyo emocional: • Apoyos ajustados. • Comunicar emociones y necesidades. • Incertidumbre sobre el futuro. 2. Relacionarse con otras personas: • Estar con otras personas. • Conocer a otras personas. • Amigos/Red de apoyos. 3. Empoderar: • Tener aficiones. • Participar. • Defender. • Representar. <u>Hacia la sociedad:</u> 1. Potenciando la formación externa. 2. Generando las alianzas prioritarias en los entornos claves. 3. Impulsando la Accesibilidad Cognitiva. 4. Enriqueciendo la imagen de las personas con experiencias de vida. 5. Movilizando a la ciudadanía para que colabore con las personas con TEA. 6. Rentabilizando los medios digitales para el aseguramiento del conocimiento de la entidad y las personas. 7. Vincular todo el trabajo en la defensa de los derechos de las personas. 8. Cambiando la normativa que regula los servicios residenciales.
--	---

EJE ESTRATÉGICO 1: APOYANDO A LAS PERSONAS	LÍNEAS ESTRATÉGICAS L1: Capacitar a todo el personal en los requisitos metodológicos de la nueva cartera de servicios coordinada. L2: Implementar mecanismos de trabajo en red multidisciplinar. L3: Desarrollar un proceso de información y sensibilización dirigido a todos los grupos de interés de la asociación (familias, profesionales y junta directiva). RESULTADOS ESTRATÉGICOS: Los servicios priorizan: -Elaboración de planes individualizados de apoyo en los aspectos emocionales de la persona. -Ajuste preciso de los niveles de apoyo. -Ejecución de los servicios en el entorno privado y comunitario. -Interacción con otras personas que amplían la red de apoyo. -Fomento de aficiones. -Desarrollo de competencias para la participación.
EJE ESTRATÉGICO 2: REINVENTACION DE ALTEA	LINEAS ESTRATÉGICAS L1: Actualizar el proceso de comunicación y participación, involucrando a las personas con autismo mediante su empoderamiento. L2: Ampliar el servicio de apoyo a las familias. L3: Fortalecer la gestión integral de la entidad y los procesos de soporte. L4: Incorporar nuevos perfiles profesionales para abordar las necesidades emergentes derivadas de esta planificación estratégica. L5: Revisar la sostenibilidad de los servicios, buscando ofrecer el mejor servicio técnico al menor coste económico para las personas con TEA y sus familias.

	L6: Implementar medidas medioambientales que hagan que nuestras infraestructuras y equipamientos sean sostenibles. L7: Generar un proceso de orientación RESULTADOS ESTRATÉGICOS R1: Las personas con autismo y sus familias reciben información adaptada sobre la entidad y sus actividades, elevando sugerencias y propuestas de mejora. R2: Las personas con autismo cuentan con un sistema de participación que facilita su actividad dentro de la entidad. R3: Las familias disponen de una cartera de servicios ampliada que les permite conciliar. R4: La asociación Altea dispone de un sistema de gestión actualizado con seguimiento de sus procesos, indicadores y resultados. R5: Se incorporan y/o adaptan nuevos perfiles profesionales al equipo profesional inmerso en esta tarea. R6: La cartera de servicios es económicamente sostenible, proporcionando la mejor orientación técnica. R7: Las personas y las familias reciben orientación accesible y en plazo.
EJE ESTRATÉGICO 3: INFLUYENDO EN LA SOCIEDAD	LÍNEAS ESTRATÉGICAS L1: Implementar campañas de sensibilización social enfocadas en las prioridades identificadas por los grupos de interés, incorporando experiencias de vida vinculadas a la defensa de derechos. L2: Establecer alianzas clave con los entornos prioritarios señalados por los grupos de interés. L3: Desarrollar un plan interno de liderazgo que oriente el discurso de defensa hacia los derechos de las personas y la participación en eventos y grupos determinantes. L4: Participar activamente en iniciativas y grupos generados en nuestras redes de trabajo que contribuyan a modificar los requisitos materiales exigidos actualmente en los servicios residenciales por parte de la administración pública. L5: Revisar y actualizar el proceso de gestión del voluntariado. L6: Modernizar nuestro sistema de comunicación externa, incorporando herramientas actuales de redes sociales y contenido audiovisual. RESULTADOS ESTRATÉGICOS R1: Las campañas organizadas por ALTEA tienen un impacto social significativo, aumentando la visibilidad de los derechos de las personas con autismo y sus familias. R2: La asociación Altea implementa medidas de accesibilidad cognitiva en los espacios y servicios de las entidades colaboradoras. R3: Dentro de la asociación, se comparten y defienden públicamente las prioridades estratégicas relacionadas con la defensa de derechos, en coherencia con las campañas y acciones en el ecosistema. R4: Altea ha influido en la normativa reguladora andaluza de los servicios residenciales, realizando aportaciones y defendiendo mejoras. R5: La asociación dispone de una cartera de voluntariado que apoya a las personas con autismo en sus actividades en la comunidad o en la entidad, contribuyendo a acciones de impacto social relevante en los derechos de las personas. R6: La asociación genera seguidores en redes sociales, logrando un alto impacto social y presencia en medios.